

Guatemala, 30 de noviembre del 2017

Informe No. 7-2017

Licenciado

MAXIMILIANO ANTONIO ARAUJO ARAUJO

Viceministro de Cultura

Ministerio de Cultura y Deportes

Ciudad

Licenciado Viceministro:

De la manera mas atenta me dirijo a usted, con el proposito de presentarle el informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el contrato administrativo número 1927-2017, aprobado por acuerdo ministerial número 381-2017 correspondiente al mes de noviembre del año 2017; para el cobro de mis honorarios presento factura serie "C" número 103.

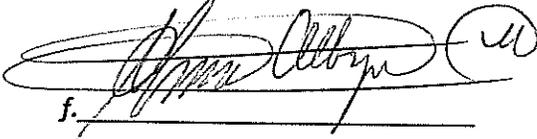
ACTIVIDADES REALIZADAS

- 1. Asesorar a la Directora de la Dirección de Formación Artística en la ejecución del presupuesto.*
- 2. Asesorar y orientar a los contadores, auxiliares y/o administradores de los centros de costo que conforman la Dirección de Formación Artística en materia presupuestaria.*
- 3. Asesorar la formulación del Anteproyecto de Presupuesto de la Dirección de Formación Artística, para que se realice de conformidad con los lineamientos y procedimientos establecidos.*
- 4. Asesorar las readecuaciones del Plan Operativo Anual de la Dirección de Formación Artística para que garantice el alcance de sus resultados.*
- 5. Asesorar en el seguimiento de la ejecución física y financiera definiendo los productos y sub productos, con el objetivo de que la provisión de los bienes y servicios respondan a las prioridades establecidas en la Dirección de Formación Artística.*
- 6. Otras Actividades afines al contrato.*

RESULTADOS OBTENIDOS

1. Se asesoró a la Dirección de Formación Artística en la ejecución del gasto durante el mes de noviembre del año 2017.
2. Se asesoró a los Contadores de los Centros de Costo en programaciones de cuota financiera y reprogramaciones la adecuada ejecución del gasto.
3. Se asesoró a los contadores de los centros de costo en lineamientos para la elaboración del Plan Anual de Adquisiciones de compras para el primer cuatrimestre 2018.
4. Se asesoró en el seguimiento al Plan Operativo Anual para el tercer cuatrimestre 2017, efectuando visitas a la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General de las Artes para apoyar los expedientes de pago de la Dirección de Formación Artística.
5. Se asesoró a los centros de costo en la elaboración de los formatos de ejecución de metas físicas para su entrega a la Dirección de Planificación.
6. Se asesoró a la Dirección de Formación Artística en el trámite de los expedientes en sus procesos ante la Dirección Financiera y Administrativa de la Dirección General de las Artes.

Atentamente.


f. _____

Lic. José Guillermo Albizu Vielman

Vo.Bo.


Licda. Estelita Dabiola Barneon
Directora de Formación Artística
Dirección General de las Artes
-MICUDE-

